

**ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

En el cantón Zaruma, Parroquia Huertas, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 17h20, en la casa comunal del barrio Minas Nuevas, se instala la plenaria de Deliberación Pública convocada por la Sra. Mayra del Cisne Toro Aguilar, Vicealcaldesa y Concejal Rural del cantón Zaruma. Este evento se enmarca en la Fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025, con el objetivo de dar respuesta formal a las inquietudes ciudadanas levantadas en la Consulta Ciudadana del pasado 28 de marzo.

1. ASISTENTES:

Se cuenta con la presencia de moradores del barrio Minas Nuevas, conforme consta en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta, con sus respectivas firmas.

2. Fase de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas de la Señora Mayra del Cisne Toro Aguilar, concejala y Vicealcaldesa del Cantón Zaruma

La Sra. Mayra Toro Aguilar da la bienvenida a los presentes, agradeciendo el acompañamiento comunitario. A continuación, la señora Vicealcaldesa procedió a exponer detalladamente su informe de gestión legislativa y administrativa correspondiente al año fiscal 2025. Dentro del informe se dio respuesta oficial a las cinco preguntas planteadas por la ciudadanía durante la Consulta Ciudadana, respaldando cada punto con el trabajo ejecutado en territorio.

Conforme a los compromisos adquiridos en la fase previa, se presentan las respuestas a las inquietudes ciudadanas:

Pregunta 1: ¿Cuáles son los beneficios que la ordenanza de turismo otorgará a las comunidades rurales del cantón?

- **Respuesta:** La ordenanza establece normas generales para planificar y gestionar de manera sostenible las actividades turísticas dentro del cantón. Como beneficio directo para impulsar el sector, el concejo municipal tiene la potestad de establecer estímulos tributarios, lo que incluye la reducción de hasta el 50% en ciertos tributos locales o la exoneración específica para aquellos proyectos de inversión turística que sean previamente calificados.

Pregunta 2: ¿Existe alguna ordenanza municipal para regular el uso de suelo y las construcciones en los sectores rurales de nuestro cantón?

- **Respuesta:** Desde el aspecto de seguridad y minería, se aprobó la ordenanza que regula las construcciones de depósitos de explosivos (polvorines), eliminando riesgos poblacionales y ambientales. Asimismo, en materia predial, se legisló la ordenanza para la formación y actualización de los catastros prediales urbanos y rurales para el bienio 2026-2027, la cual permite fijar el valor real de las propiedades rurales para un cobro justo de impuestos.

Pregunta 3: ¿Cuál es el procedimiento para acceder a la adjudicación de bienes del sector urbano que no tienen escritura?

- **Respuesta:** Mediante la ordenanza que regula la adjudicación de bienes mostrencos en zonas urbanas y centros poblados parroquiales, las personas que han ocupado terrenos pacíficamente pueden formalizar su título de propiedad. El gran beneficio de esta gestión es que el precio a pagar por la adjudicación es de apenas el 1% de su valor catastral, garantizando el acceso a familias de bajos recursos.

Pregunta 4: ¿Cuáles han sido las gestiones ante el Concejo Municipal y el Sr. Alcalde para ejecutar los proyectos de las parroquias rurales?

- **Respuesta:** Bajo una legislación de cercanía, se materializaron importantes alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales para el sector rural. Entre los logros financiados y ejecutados destacan:
 - Convenio para la adecuación de la Calle Juan Leucona en Guanazán por un monto total de \$108,242.57.
 - Convenio construcción de la Casa Comunal en el barrio Huayrapongo (Huertas) por \$67,976.31.
 - En Convenio la Rehabilitación integral del entorno del coliseo en el barrio Ortega (Salvias) por \$62,376.64.
 - En Convenio la Cubierta de la cancha del barrio Ortega bajo (Sinsao) por \$54,670.85.

Pregunta 5: En ausencia del Sr. Alcalde, ¿qué decisiones administrativas ha tomado usted para agilizar las obras en el sector rural, en el presupuesto del año 2025?

- **Respuesta:** Durante la subrogación de la Alcaldía, se priorizó la respuesta inmediata ante la emergencia invernal mediante la activación oportuna del COE

Cantonal. Se coordinó el despliegue de maquinaria para la limpieza de derrumbes y deslizamientos. Además, se realizaron visitas técnicas directas a zonas afectadas por la inundación y desbordamientos para agilizar las soluciones comunitarias.

3. DIALOGO CON LA COMUNIDAD.

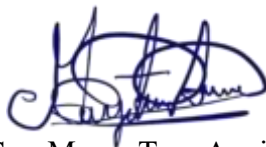
Se brindó un espacio abierto para que los asistentes presentaran sus inquietudes, sugerencias o requerimientos. Tras un tiempo prudencial de espera y habiendo consultado a los ciudadanos presentes, y haciendo la revisión de la transmisión del en vivo de Facebook Live no se registran comentarios, no hubo intervenciones por parte de la ciudadanía.

Se dejó constancia de la apertura de este espacio de diálogo como parte del compromiso de transparencia.

4. CLAUSURA:

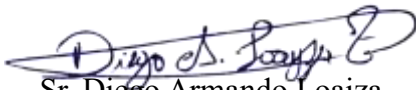
Una vez absueltas las inquietudes ciudadanas se da por clausurada la Plenaria de Deliberación Pública siendo las 18h20.

Para constancia de lo actuado firman:



Sra. Mayra Toro Aguilar

VICEALCALDESA DEL CANTÓN ZARUMA



Sr. Diego Armando Loaiza

COORDINADOR



Kaira Gómez Guzmán

SECRETARIA

Zaruma, 17 de mayo de 2026

Señor

JUVENAL AGUILAR

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE MULUNCAY.

Presente. -

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades familiares y laborales.

La presente tiene la finalidad de poner de manifiesto, que la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Control y Participación Social, vigentes a la fecha, determina que todas las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deben realizar la respectiva Rendición de Cuentas, de manera Institucional e individual, de las actividades realizadas concernientes a sus funciones, durante el periodo enero-diciembre 2025, además manifiesta que las autoridades, líderes barriales y otros están comprometidos a coordinar y participar de manera activa, en el proceso de rendición de cuentas.

Con estos antecedentes me complace extender la cordial Invitación a usted y por su lindo intermedio a los señores vocales , al acto de deliberación pública, el mismo que tendrá lugar:

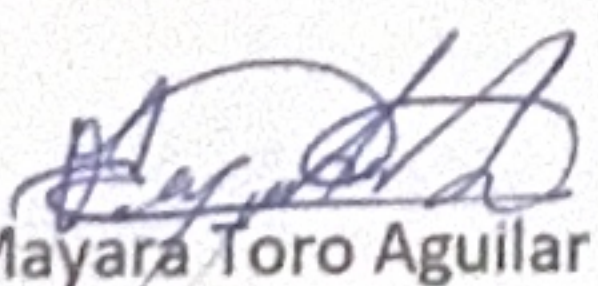
Día: lunes 25 de mayo del 2026

Hora: 17h:00

Local: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

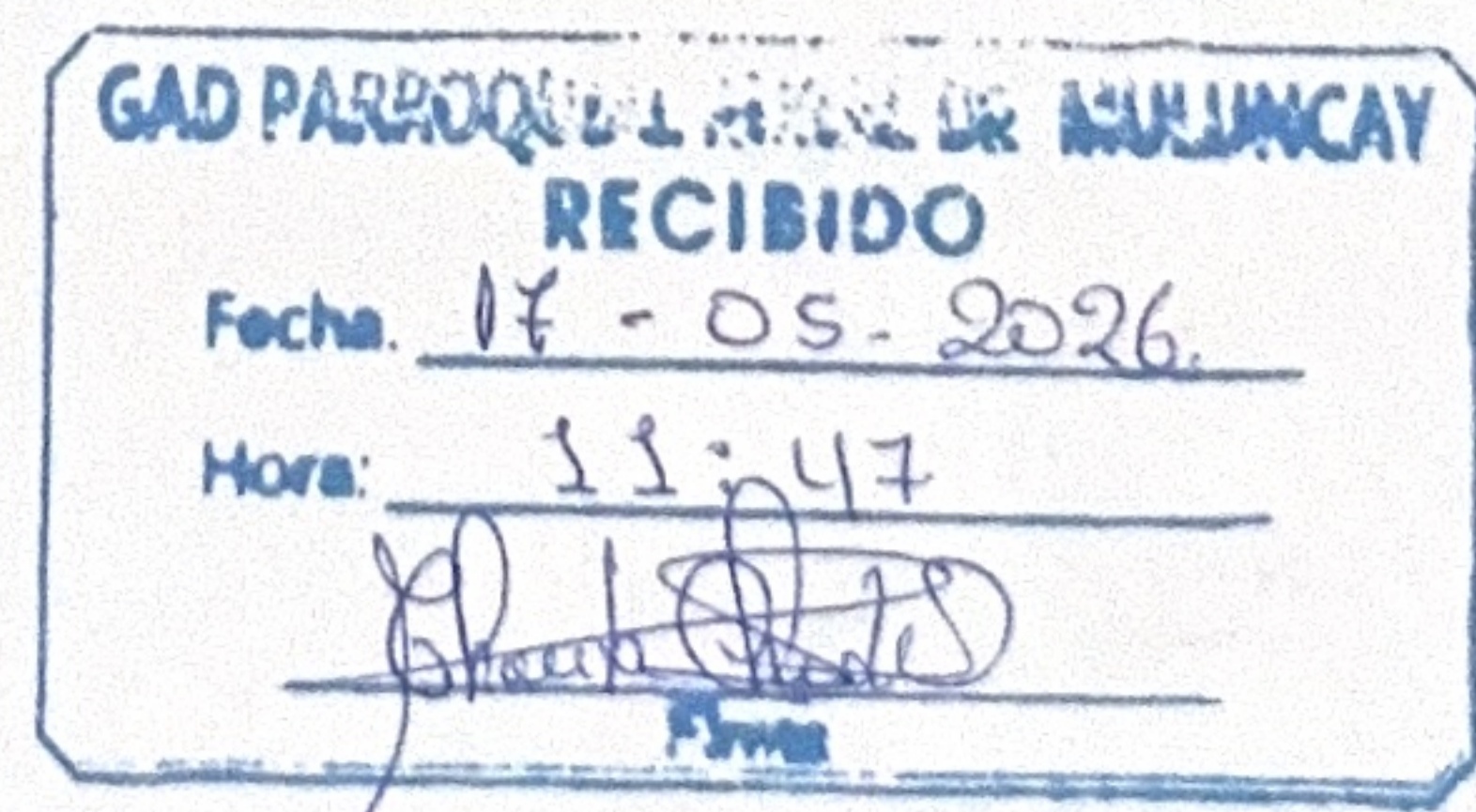
Esperando ser honrada con su importante presencia me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



Mayara Toro Aguilar

CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ZARUMA



Zaruma, 17 de mayo de 2026

Ing:

Darío Pereira

TENIENTE POLITICO HUERAS-MULUNCAY.

Huertas. -

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades familiares y laborales.

La presente tiene la finalidad de poner de manifiesto, que la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Control y Participación Social, vigentes a la fecha, determina que todas las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deben realizar la respectiva Rendición de Cuentas, de manera Institucional e individual, de las actividades realizadas concernientes a sus funciones, durante el periodo enero-diciembre 2025, además manifiesta que las autoridades, líderes barriales y otros están comprometidos a coordinar y participar de manera activa, en el proceso de rendición de cuentas.

Con estos antecedentes me complace extender la cordial Invitación, a la Sesión de rendición de Cuentas, Fase Deliberación Pública, acto que tendrá lugar:

Día: lunes 25 de mayo del 2026

Hora: 17h:00

Local: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

Esperando ser honrada con su importante presencia me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



Mayara Toro Aguilar

CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ZARUMA

Recibido

17-05-2026

10:05

Darío Pereira



Zaruma, 17 de mayo de 2026

Señor
Alejandro Blacio Castillo
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE HUERTAS.
Huertas. -

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades familiares y laborales.

La presente tiene la finalidad de poner de manifiesto, que la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Control y Participación Social, vigentes a la fecha, determina que todas las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deben realizar la respectiva Rendición de Cuentas, de manera Institucional e individual, de las actividades realizadas concernientes a sus funciones, durante el periodo enero-diciembre 2025, además manifiesta que las autoridades, líderes barriales y otros están comprometidos a coordinar y participar de manera activa, en el proceso de rendición de cuentas.

Con estos antecedentes me complace extender la cordial Invitación a usted y por su lindo intermedio a los señores vocales, al acto de deliberación pública, el mismo que tendrá lugar:

Día: lunes 25 de mayo del 2026

Hora: 17h:00

Local: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

Esperando ser honrada con su importante presencia me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,


Mayara Toro Aguilar
CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ZARUMA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE HUERTAS SECRETARIA GENERAL	
Documento N°:	GADPRH- 020
Ref. Trámite:	Oficio
Fecha y hora:	17/05/2026 10:29 am
Tipo de entrega:	Presencial
Total, de fojas:	1
Anexos:	
Recibido por:	 Gladys Esterania Cabrera Aguilar

Zaruma, 17 de mayo de 2026

Sr:

Eraldo Vásquez

PRESIDENTE JUNTA DE AGUA BARRIO MINAS NUEVAS

PRESENTE. –

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades familiares y laborales.

La presente tiene la finalidad de poner de manifiesto, que la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Control y Participación Social, vigentes a la fecha, determina que todas las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deben realizar la respectiva Rendición de Cuentas, de manera Institucional e individual, de las actividades realizadas concernientes a sus funciones, durante el periodo enero-diciembre 2025, además manifiesta que las autoridades, líderes barriales y otros están comprometidos a coordinar y participar de manera activa, en el proceso de rendición de cuentas.

Con estos antecedentes me complace extender la cordial Invitación, al acto de deliberación pública, el mismo que tendrá lugar:

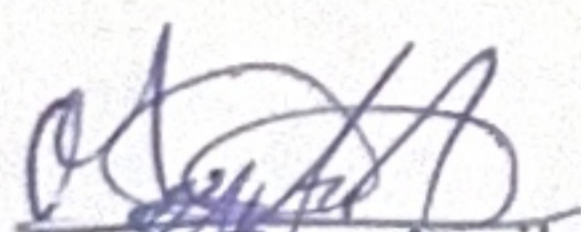
Día: lunes 25 de mayo del 2026

Hora: 17h:00

Local: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

Esperando ser honrada con su importante presencia me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,

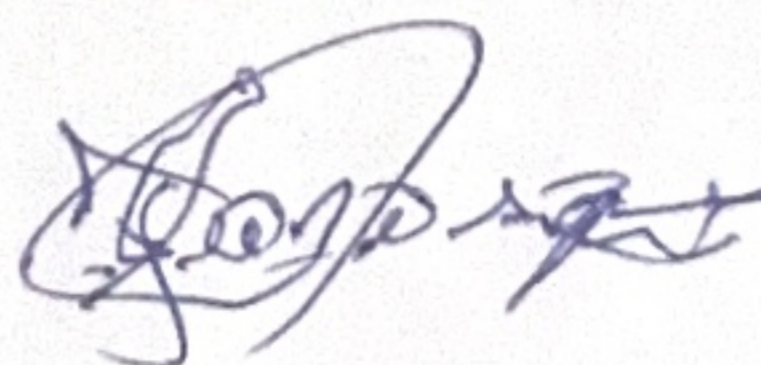


Mayara Toro Aguilar

CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ZARUMA

Resivido.

17 - 05 - 2026.



Zaruma, 17 de mayo de 2026

Srta:

María Gissel Gómez Román

REINA DEL BARRIO MINAS NUEVAS

PRESENTE. –

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades familiares y laborales.

La presente tiene la finalidad de poner de manifiesto, que la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Control y Participación Social, vigentes a la fecha, determina que todas las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deben realizar la respectiva Rendición de Cuentas, de manera Institucional e individual, de las actividades realizadas concernientes a sus funciones, durante el periodo enero-diciembre 2025, además manifiesta que las autoridades, líderes barriales y otros están comprometidos a coordinar y participar de manera activa, en el proceso de rendición de cuentas.

Con estos antecedentes me complace extender la cordial Invitación, al acto de deliberación pública, el mismo que tendrá lugar:

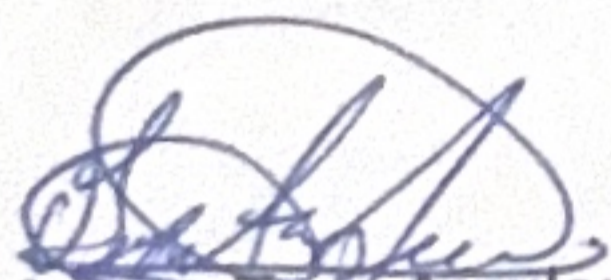
Día: lunes 25 de mayo del 2026

Hora: 17h:00

Local: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.


Esperando ser honrada con su importante presencia me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



Mayara Toro Aguilar

CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ZARUMA

Recibido
17-05-2026


Zaruma, 17 de mayo de 2026

ING.

Stalin Aguilar

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ARCAPAMBA.

Presente. -

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades familiares y laborales.

La presente tiene la finalidad de poner de manifiesto, que la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Control y Participación Social, vigentes a la fecha, determina que todas las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deben realizar la respectiva Rendición de Cuentas, de manera Institucional e individual, de las actividades realizadas concernientes a sus funciones, durante el periodo enero-diciembre 2025, además manifiesta que las autoridades, líderes barriales y otros están comprometidos a coordinar y participar de manera activa, en el proceso de rendición de cuentas.

Con estos antecedentes me complace extender la cordial Invitación a usted y por su lindo intermedio a los señores vocales , al acto de deliberación pública, el mismo que tendrá lugar:

Día: lunes 25 de mayo del 2026

Hora: 17h:00

Local: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

Esperando ser honrada con su importante presencia me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



Mayara Toro Aguilar

CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ZARUMA

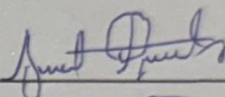
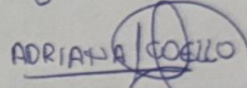
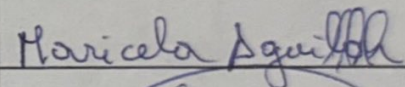
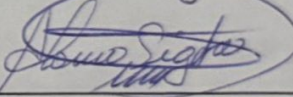
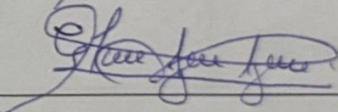
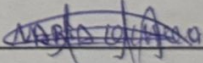
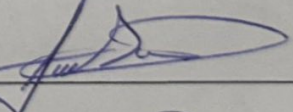
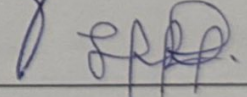
Recibido hoy
17-05-2026
11/157
fuf

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA DELIBERACION PUBLICA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025.

FECHA: Lunes, 25 de Mayo de 2026.

HORA: 17H00

LUGAR: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA IDENTIDAD	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Angel Aguilar	0705245082	0989072935		
2	ADRIANA GOELLO	0705634293	0983548820	adriana.yarixac@gmail.com	
3	Mariela Aguilar	0703371914	0993471458	arevalo mariela 61@gmail.com	
4	Alonso Gonzalo Sigala	0701998361	0989541298	Alonso.sigala@oponel.com	
5	Gladys Aguilar	0702471012	0969150844		
6	MARIA DEL CISNE ASANZA OCHOA	070564451-6	0988909534		
7	Junior Orlando Aguilar A	0705061604	0988477768	junior.aguilera@oponel.com	
8	Leidy Katherine Ochoa Toro	070435439-8	0993424645		

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA DELIBERACION PUBLICA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025.

FECHA: Lunes, 25 de Mayo de 2026.

HORA: 17H00

LUGAR: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

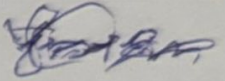
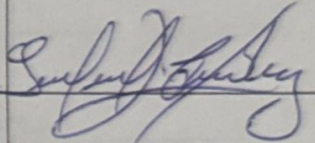
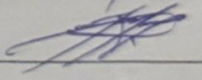
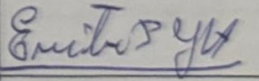
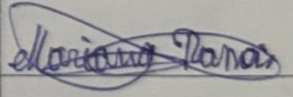
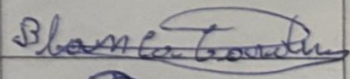
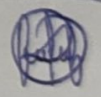
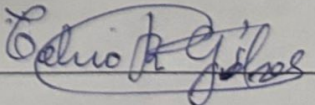
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD ORGANIZACIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
9	<i>Suero Deha</i>					
10	<i>Angel Gabriel Galar</i>	<i>Amg</i>				<i>Angel Escobar</i>
11	<i>Cynthia Marie Valorezo Apolo</i>	<i>0756380412</i>	<i>Minas Nuevas</i>	<i>0981964692</i>	<i>Cynthiaapolo19@gmail.com</i>	<i>Cynthia v.</i>
12	<i>Carolin Aguilar Matamoros</i>	<i>070563377-4</i>	<i>Minas Nuevas</i>	<i>0997157357</i>		<i>Carolin Aguilar</i>
13	<i>Martina Aguilar Matamoros</i>	<i>070435549-4</i>	<i>Minas Nuevas</i>			<i>MARTINA AGUILAR</i>
14	<i>Birmonia Apolo R.</i>	<i>0705242923</i>	<i>MINAS NUEVAS</i>	<i>0981281617</i>		<i>Birmonia</i>
15	<i>Ana Luisa Roman Vivanco</i>	<i>0705910735</i>	<i>Minas Nuevas</i>	<i>0990237437</i>	<i>romanos_ana_luisa@hotmail.com</i>	<i>Ana Luisa</i>
16	<i>Kesra Billy Gomez Guzman</i>	<i>0706083029</i>		<i>0980538304</i>	<i>billy.gomez26@gmail.com</i>	<i>Kesra</i>

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA DELIBERACION PUBLICA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025.

FECHA: Lunes, 25 de Mayo de 2026.

HORA: 17H00

LUGAR: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

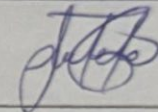
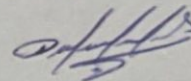
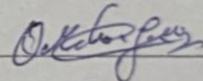
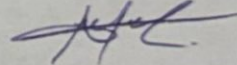
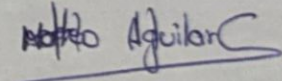
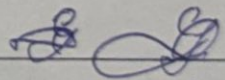
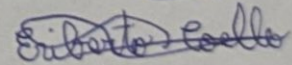
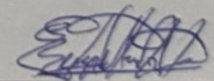
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD ORGANIZACIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
77	Eraldo De Jesus Vasquez	0700613367				
78	Germanio Cardenas yaf	0702834110		0983609910		
79	Juan Toro Espinosa	020346115		0981483411		
20	Erita Guzmán Aguilar	0702234162				
21	Mariana Ramos	0401716094		0994231957		
22	Blanca Cardenas	0701049473		0993177222		
23	Maria Gisell Gómez Román	0750690158		0094982446		
24	Celvio Toro Gilvez	0701863326				

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA DELIBERACION PUBLICA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025.

FECHA: Lunes, 25 de Mayo de 2026.

HORA: 17H00

LUGAR: Casa Comunal del Barrio Minas Nuevas.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA IDENTIDAD	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
25	Ruby Gómez Guzmán	0706083078			
26	Diego Apolo Aguilar	1721705042			
27	Orlando Gómez Romero	0701246704			
28	Anahi Aguilar Ochoa	0750256521			
29	Mateo Aguilar Coello	0707152765	0997296306		
30	José Magud Coello G	0702465048			
37	Euberto Coello	0701863789.	0997838698		
38	Evelyn Coello Aguilar	0705632537	9989062544		

Rendición DE CUENTAS

2025

Mayra Toro Aguilar

Registros Fotográficos Deliberación Pública

